



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 7364/03.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-

S/APORTE ECONOMICO PARA DESTINARLO A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.-

Terceros Iniciadores: AGRUPACION 9 DE JUNIO DE 1956-BIBLIOTECA POPULAR "RODOLFO DE DIEGO" SANTA ROSA.-

DICTAMEN N° 1759/03 .-

Señor Ministro de la Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35/36.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
LJV.-



21 NOV 2003  
Dr. PABLO DE LA ROSA  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa